



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



Contrato Bienes N° 02/2025 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina" ID 460988.-

Entre la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, domiciliada en Avda. Principal de Santa Rosa del Monday, República del Paraguay, representada para este acto por la **Prof. María Victoria Salinas Sosa**, con Cédula de Identidad N° 451.580, y quien refrenda la firma la Secretaria General la **Lic. Liz Natalia Jiménez Silva** con Cédula de Identidad N° 3.901.352, denominadas en adelante la CONTRATANTE, por una parte y por la otra, la firma **Papelería Acuarela con RUC 6269033-7**; representada para este acto por la **Sra. Patricia Toebe de Radums con Cédula de Identidad N° 6.269.033** en su carácter de Representante Legal, domiciliado en Avda. Principal Santa Rosa del Monday – Alto Paraná, denominada en adelante el Proveedor, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la contratación para la Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a) Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c) Los datos cargados en el SICP;
- d) La oferta del proveedor;
- e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *No Aplica*

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 460988.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Menor Cantidad Nacional N° 05/2025, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de Santa Rosa del Monday. La adjudicación fue realizada según acto administrativo I.M. N°. 150/2025



0984 914 604 // 0985 770 759

Patricia Toebe de Radums
Papelería Acuarela

RUC: 6269033-7

Avda. Principal - Santa Rosa del Monday Alto Paraná - Paraguay



Liz Natalia Jiménez Silva



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nº de Orden	Nº de Ítem/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	14111507-003	RESMA TAMAÑO OFICIO 500 HOJAS	ALAMO	PARAGUAY	RESMA	110	41.350	4.548.500
2	14111507-002	RESMA TAMAÑO A4 500 HOJAS	ALAMO	PARAGUAY	RESMA	105	33.861	3.555.405
3	14111514-001	BLOC ADHESIVO 75X75	BRW	CHINA	UNIDAD	15	5.125	76.875
4	14111514-001	BLOC ADHESIVO CHICO	LYKE	BRASIL	UNIDAD	10	2.273	22.730
5	55121616-001	MARCADOR ADHESIVO	BRW	CHINA	UNIDAD	10	5.033	50.330
6	14111511-003	PAQUETE DE CARTULINA HILO TAM. OFICIO (25 UNIDADES)	ALAMO	PARAGUAY	PAQUETE	40	18.000	720.000
7	44122015-001	BIBLIORATO LOMO ANCHO TAM. OFICIO	CHIES	BRASIL	UNIDAD	200	24.446	4.889.200
8	44122015-008	BIBLIORATO LOMO FINO TAM. OFICIO	CHIES	BRASIL	UNIDAD	150	23.744	3.561.600
9	44121706-001	LAPIZ DE PAPEL	FABER-CASTELL	BRASIL	UNIDAD	12	1.355	16.260
10	44121704-9989	BOLIGRAFO NEGRO PUNTA FINA	BRW	CHINA	UNIDAD	40	2.000	80.000
11	44122104-003	CLIPS 3/0 ACC GALVANIZADO (50 UNIDADES)	ACC	BRASIL	PAQUETE	90	5.500	495.000



0984-314604 // 0985 770 759

Patricia Toebé de Rodum
Papelería Acuarela

Av. Ruta 62690337 Santa Rosa del Monday - Alto Parana - Paraguay



Monsalve



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



12	44122011-011	CARPETA ARCHIVADORA COMUN (COLOR ROJO)	AVON	PARAGUAY	UNIDAD	90	3.258	293.220
13	31201510-001	CINTA ADHESIVA ANCHA POLOS 48X100MTS	OPOLOS	CHINA	UNIDAD	8	14.728	117.824
14	44122002-002	LAMINA PARA PLASTIFICADO TAMAÑO A4 DE 175 MICRAS (100 UNIDADES)	H-TONE	PARAGUAY	PAQUETE	5	230.000	1.150.000
15	43202005-007	PENDRIVE USB SANDISK 16GB	SANDISK	MALASIA	UNIDAD	10	46.000	460.000
16	44111521-002	BINDER CLIPS	BRW	CHINA	UNIDAD	48	7.711	370.128
17	14111531-001	LIBRO DE ACTAS 50 HOJAS	TILIBRA	BRASIL	UNIDAD	5	20.000	100.000
18	14111531-001	LIBRO DE ACTAS 100 HOJAS	TILIBRA	BRASIL	UNIDAD	2	32.000	64.000
19	44121801-004	CORRECTOR EN CINTA	BRW	CHINA	UNIDAD	5	7.000	35.000
20	44101809-001	CALCULADORA COMPACTA	LYKE	BRASIL	UNIDAD	1	44.339	44.339
21	44121615-9996	PRESILLADORA	EAGLE	CHINA	UNIDAD	3	20.000	60.000
22	44122107-9997	CARGA PARA PRESILLADORA	ALAMO	PARAGUAY	CAJA	30	2.917	87.510
23	44101716-9995	PERFORADORA	KANGARO	CHINA	UNIDAD	3	26.000	78.000
24	44122026-001	QUITAGRAPAS	KANGARO	CHINA	UNIDAD	5	7.000	35.000



0984 914 604 // 0985 770 759

Patricia Coche de Radume
Papeleria Acuarela

Avda Principal 62690337a Rosa del Monday - Alto Parana - Paraguay



Patricia Coche de Radume



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



25	44121619-9998	SACAPUNTAS	FABER-CASTELL	BRASIL	UNIDAD	10	3.225	32.250
26	31201610-011	PLASTICOLA	H-TONE	PARAGUAY	UNIDAD	15	3.763	56.445
27	14111610-001	CARTULINA ROJA	ALAMO	PARAGUAY	UNIDAD	100	2.380	238.000
28	44122003-003	PLANCHETA	ACRIMET	BRASIL	UNIDAD	5	14.330	71.650
29	44121624-9998	REGLA	ACRIMET	BRASIL	UNIDAD	5	5.826	29.130
30	44121618-9998	TIJERA	TRAMONTINA	BRASIL	UNIDAD	5	10.390	51.950
31	26111702-003	PILA	PANASONIC	BRASIL	UNIDAD	18	5.427	97.686
32	14111515-001	BOBINAS DE PAPEL APRA CALCULADORA (PAQUETEX10)	BROTHER	JAPON	PAQUETE	8	37.763	302.104
33	44121708-9995	MARCADOR NEGRO	FABER-CASTELL	BRASIL	UNIDAD	5	4.500	22.500
34	44121708-9991	RESALTADORES	FABER-CASTELL	BRASIL	UNIDAD	10	3.502	35.020
35	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADOR A NEGRO BROTHER 6900 GENERICO (10.000 PAG APROX.)	BROTHER	JAPON	UNIDAD	5	265.000	1.325.000



Patricia Goebel de Radum
Papelería Acuarela
 Ruc: 6269033-7



0984 914 604 // 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay



Patricia Goebel de Radum



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



36	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADOR A NEGRO BROTHER DCP-L5650DN GENERICO (7000 PAG APROX.)	BROTHER	JAPON	UNIDAD	2	455.848	911.696
37	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADOR A NEGRO BROTHER HL-1212	BROTHER	JAPON	UNIDAD	5	189.875	949.375
38	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA NEGRO (ORIGINAL/COMPATIBLE) HP LASER JET P1102 W - 85 A GENERICO	MASTERPRINT	BRASIL	UNIDAD	5	286.733	1.433.665
39	44103116-001	TINTA PARA IMPRESORA EPSON BLACK 664	EPSON	JAPON	UNIDAD	9	105.412	948.708
40	44103116-001	TINTA PARA IMPRESORA EPSON BLACK 544	EPSON	JAPON	UNIDAD	24	114.233	2.741.592
41	44103116-002	TINTA PARA IMPRESORA EPSON MARGENTA 544	EPSON	JAPON	UNIDAD	9	107.717	969.453
42	44103116-002	TINTA PARA IMPRESORA EPSON CYAN 544	EPSON	JAPON	UNIDAD	9	113.850	1.024.650
43	44103116-002	TINTA PARA IMPRESORA EPSON YELLOW 544	EPSON	JAPON	UNIDAD	9	109.245	983.205

Total: 33.135.000



Patrício - Sober de Rodum
Papelería Acuarela
Ruc: 6269033-7



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay

0984 914 604 // 0985 770 759



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 33.135.000 (guaraníes treinta y tres millones ciento treinta y cinco mil).

El proveedor se compromete a proveer los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia desde la suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Lic. Sannys Miguelina Salinas Arévalos – Encargada de Control Interno.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Patricia Coche de Rodum
Papelería Acuarela

RUC: 6269033-7
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay



0984914604 // 0985770759



Juancho Luque



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY INTENDENCIA MUNICIPAL

munisecretariageneral03@hotmail.com



13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Pùblicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rosa del Monday República del Paraguay al día 02 mes de abril y año 2025.



Lic. Liz Nazaria Jiménez Silva
Secretaria General



María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Patricia Toebe de Radums
Patricia Toebe de Radums
Proveedor

Papelería Acuarela
Ruc: 6269033-7



0984 914 604 // 0985 770 759



Avda. Principal - Santa Rosa del Monday - Alto Paraná - Paraguay